

Salud | 22 Jul 2013 - 10:00 pm

Control a las farmacéuticas

Por fin los fármacos van a ser regulados

Minsalud presentará un listado de 40 medicamentos a los que se les regulará el precio. El Novoseven, que hoy cuesta \$11 millones más en Colombia que en España, entraría en la lista.

Por: Redacción Vivir

35
Compartido



Que en Colombia una ampolla de un medicamento como el Novoseven (de la compañía danesa Novo Nordisk), utilizado para tratar la hemofilia, tenga un valor de \$14'837.489, mientras en España cuesta \$3'045.667, ya no es una sorpresa para nadie. El propio Ministerio de Salud ha reconocido que éste y otros casos son el resultado de una serie de decisiones tomadas por el gobierno anterior (entre 2002 y 2009) que llevaron a la desregulación total del mercado; a una “fiesta de la libertad absoluta de precios”.

Como parte del plan para acabar con esa “fiesta”, el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, prometió presentar esta semana un listado de 40 medicamentos monopólicos o concentrados (que tienen entre uno y tres oferentes) a los que se les regulará el precio. El nuevo valor se definirá teniendo en cuenta los precios de referencia de 17 países, entre ellos Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Francia y Portugal.

En tres meses saldrá un nuevo listado de otros 40 medicamentos y así se seguirá cumpliendo un plan de regulación de precios, que fue aprobado a finales

NOTA ANTERIOR

¿Se puede creer en las cifras de las EPS?

NOTA SIGUIENTE

Policías de tránsito de Tailandia luchan contra los kilos de más

Publicidad

Más de Salud

Policías de tránsito de Tailandia luchan contra los kilos de más

23 Jul - 9:27 am Una mala alimentación y horas de trabajo sedentario han llevado a muchos agentes al sobrepeso e incluso a la obesidad.

22 Jul - 8:48 pm ¿Se puede creer en las cifras de las EPS?

22 Jul - 12:29 pm Unicef alerta sobre 30 millones de niñas en riesgo de mutilación genital

22 Jul - 10:16 am 16 de los 40 mejores hospitales de Latinoamérica son colombianos

22 Jul - 8:46 am Enfermedades cardiovasculares, principal causa de muerte en el mundo

Publicidad

de mayo pasado por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos. Los primeros fármacos a los que se les impondrán estas nuevas reglas son aquellos que representan “un importante sobregasto de bolsillo”, en palabras del grupo técnico de esta comisión.

Según el Observatorio de Medicamentos de la Federación Médica Colombiana, que por años ha hecho seguimiento detallado a esta problemática, existen por lo menos 20 fármacos (ver infografía) que tendrían que ser los primeros regulados. Entre ellos debería estar el Novoseven, por el que en Colombia se pagan \$11'791.822 más que en España; también el Volibris, usado para tratar la hipertensión pulmonar, cuyo valor es \$9'419.551 más alto en nuestro país en comparación con el mercado español; el Somatuline, para pacientes con acromegalia, que tiene un precio \$8'449.480 más alto y el Durogesic, analgésico narcótico, cuyo precio es \$7'967.888 superior.

El doctor Óscar Andia, director del Observatorio de Medicamentos, celebra que se estén tomando estas decisiones, pero deja por sentado que están en desacuerdo en que se haga un “borrón y cuenta nueva” en el proceso que comenzó en 2010 para volver a regular el sector. Según él, las últimas decisiones del Ministerio llevarán a que se eliminen “las medidas regulatorias anteriores y volverán a comenzar de cero”.

Señala además que otra de sus preocupaciones es que “el equipo técnico que está trabajando en este tema seguramente es de los más capacitados, pero los recursos con los que cuenta, frente a la magnitud de la tarea, se ven claramente insuficientes”.

La mayoría de los medicamentos que la Federación Médica incluyó en su listado son los mismos en los que han recaído las decisiones del Gobierno en los últimos tres años para intentar contener sus precios. Se trata de fármacos hospitalarios que por lo general sólo se entregan en centros de salud o especializados, porque se utilizan para el tratamiento de enfermedades costosas como el cáncer. ¿Esta nueva regulación será también para los medicamentos que se venden en las droguerías?

Fuentes del grupo técnico de la Comisión Nacional de Precios del Ministerio le explicaron a El Espectador que la nueva reglamentación también plantea poner precios máximos a los mayoristas que comercializan fármacos. Explican que no se van a definir precios máximos de venta en las farmacias porque “hay una competencia muy grande en este segmento. Además, hemos encontrado que cuando se regulan los mayoristas, esa eficiencia se traslada a las farmacias”.

Los medicamentos que serán controlados, a través de los precios máximos a los mayoristas, serán especialmente aquellos que están incluidos en el plan de beneficios al que tienen derecho los usuarios y que, aunque es responsabilidad de las EPS entregarlos, también se encuentran en las farmacias. “La gente no debería comprar con su bolsillo medicamentos que están en el POS, así le están ahorrando una plata a la EPS. Esos son los que vamos a regular”.

Por: Redacción Vivir

Tags ► ministro de Salud | Regulación de fármacos | Observatorio de Medicamentos de la Federación Médica Colombiana | Novoseven |



EN EL POLI,
HAY MÁS
FUTURO

**ESPECIALÍZATE
CON NUESTROS
PROGRAMAS
DE POSGRADOS**

[REGÍSTRATE AQUÍ]

IES sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Suscripciones El Espectador

Edición impresa

Suscríbese



ACTIVE LA LLAVE DE SUS PRIVILEGIOS

Beneficios para suscriptores

CONÓZCALOS

Paute Fácil

Enlaces relacionados

ANUNCIE AQUÍ



ISEAD Business School

Un EMBA del más alto prestigio... ¡100% Online!

www.isead.es



¡Consíentete! Respira...

Descubre placeres que no sabías que existían... Aquí

www.spanorberto.com.co

LO MÁS COMPARTIDO

**Soy periodista** | Jul 16 - 2:54 pm

El perro que tiene en jaque a la Corte

133 Opiniones

**Nacional** | Jul 19 - 9:09 pm

Grupo 4, una apuesta por la moda

1 Opiniones

**Otros Deportes** | Jul 22 - 3:54 pm

El mundo del deporte se toma a Santiago de Cali

0 Opiniones

Opinión | Jul 13 - 10:00 pm

¿Qué hay detrás de todo esto?

88 Opiniones

ÚLTIMA HORA



| Jul 23 - 11:53 am

Rolling Stones, 44 años después

0 Opiniones



| Jul 23 - 11:50 am

Así es la sucesión al trono en Inglaterra

1 Opiniones

| Jul 23 - 11:50 am

Armada detiene pesquero hondureño por violación de fronteras

Opiniones

0



| Jul 23 - 11:45 am

Como gesto gallardo calificó el presidente renuncia de Carlos Urrutia

17 Opiniones

15 Opiniones

Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.

Regístrate o ingrese **aquí**Si quiere leer los comentarios o participar en el foro:
DESPLIEGAR COMENTARIOS

SECCIONES:

Política Bogotá
Judicial Actualidad
Paz Opinión
Economía Deportes
Salud Cultura
El Mundo Entretenimiento
Nacional Soy periodista
Tecnología Educación
Multimedia

RECURSOS:

Imágenes
Audio
Videos
Especiales

RED DE PORTALES:

caracolplay.com
bluradio.com
caracoltv.com
noticiascaracol.com
golcaracol.com
cromos.com.co
shock.com.co
cinecolombia.com
ojubi.com
soyperiodista.com
linkempleo.com
dataifx.com
downtown.com.co
linkofertas.com
Pate con nosotros

SERVICIOS:

Contáctenos
Quiénes Somos
Ayudas
Registro
Suscripciones RSS
Suscripciones impresas
Círculo de experiencias
Mapa del sitio
Móvil
EE.com su página de inicio
Foros El Espectador

EDICIONES:

On-line
últimas noticias

Miembro de

iab. COLOMBIA